

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social - Componente Estatal (FAIS-FISE)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15/01/2021

1.3 Fecha de término de la evaluación: 22/12/2021

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Ing. Norma López Coronel | Unidad administrativa: Directora de Planeación de la Política Social

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar el desempeño de las aportaciones del FAIS-FISE en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2020 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

El objetivo del presente ejercicio es evaluar el desempeño de las aportaciones del FAIS-FISE en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2019 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

<https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-la-infraestructura-social-componente-estatal-fais-fise.pdf>

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La entidad federativa sí adopta estrategias y mecanismos para diagnosticar, focalizar y priorizar sus necesidades en materia de infraestructura social. En lo local se usan los instrumentos vigentes para conocer los principales indicadores sociodemográficos en términos de rezago social conforme a lo que publique el Coneval, así como la información sobre los diagnósticos de pobreza a nivel municipal del estado de Durango que se

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

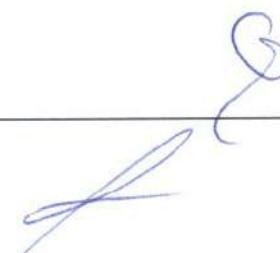
Se documenta el destino de las aportaciones del FAIS-FISE por tipo de incidencia, rubro de gasto, subclasificación de obras, por carencia social, grado de rezago social y zonas de focalización.

\*El 99.02% del recurso del FAIS-FISE fue destinado en acciones de incidencia directa, es

2.2.2 Oportunidades:

\*Fuentes de financiamiento susceptibles de concurrencia con recursos del FAIS-FISE. 4

\*Realizar un cruce de información entre la información que publica el Coneval en tema de carencias sociales e indicadores de IRS con información del destino de las aportaciones del FAIS-FISE de los últimos años, con el fin de generar nuevas estrategias



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**2.2.3 Debilidades:**

\*A pesar de que, la SEBISED ha implementado herramientas que permitan registrar, monitorear y tomar decisiones respecto al cumplimiento de plazos en la elaboración de expedientes y el cumplimiento de obras, no se cuenta con una administración de

~~monitoreo y control de los plazos de ejecución de las acciones del Fondo~~

**2.2.4 Amenazas:**

\*Desfase en los tiempos de ejecución de las obras del FAIS-FISE por factores externos que no dependen directamente de los responsables del Fondo. 7

~~\*Aumento de la pobreza a nivel entidad federativa, la cual se puede suponer que se~~

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El FAIS-FISE es un fondo robusto y consolidado, el cual funciona mediante el ejercicio del presupuesto, de acuerdo con las necesidades y contexto de la entidad. El objetivo de este radica el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP.

Para el estado de Durango, la distribución del recurso asignado al FAIS durante el ejercicio fiscal 2020 ascendió a la cantidad de \$1,100,293,325.00, de los cuales \$966,925,052.00 (87.88%) fueron asignados para el FISM, mientras que, el porcentaje restante fue destinado al FAIS-FISE, por la cantidad de \$133,368,273.00 (12.12%).

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- 1.- Desarrollar e implementar un sistema de control de riesgos asociados al desfase de plazo de ejecución de obras de infraestructura del FAIS-FISE
- 2.- Garantizar la máxima transparencia del ejercicio de los recursos del FAIS-FISE

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola

4.2 Cargo: Coordinador de Seguimiento de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Yulia Lizeth Rodríguez Martínez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social – Componente Estatal. Ejercicio fiscal 2021

5.2 Siglas: FAIS-FISE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Bienestar

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo <input type="checkbox"/>	Poder Judicial <input type="checkbox"/>	Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)			
Federal <input checked="" type="checkbox"/>	Estatatal <input type="checkbox"/>	Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre: Hugo García Villarreal hugogarcia@durango.gob.mx 6181083896	Unidad administrativa: Subsecretario de Políticas Sociales		
Nombre: Norma Lucía López Coronel norma.lopezc@durango.gob.mx 6182104519	Unidad administrativa: Directora de Planeación de la Política Social		

**6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACION**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP				
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/>	6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/>	6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
No Aplica				
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica				
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica				
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna				

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

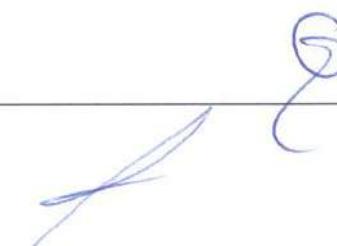
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/evaluacin-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-">https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/evaluacin-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-</a>
7.2 Difusión en internet del formato. <a href="https://contenidos-inevap.s3.amazonaws.com/prueba-directUpload/Secciones/Evaluaciones/FormatUnic/FU_FAIS_FISE.pdf">https://contenidos-inevap.s3.amazonaws.com/prueba-directUpload/Secciones/Evaluaciones/FormatUnic/FU_FAIS_FISE.pdf</a>

Elaboró:  
 Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
 Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Supervisó:  
 Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
 Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 11/01/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 03/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: C.P. Lorenzo Quiñones Gamizx      Unidad administrativa: Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño de las aportaciones del FASP en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2020 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Dar seguimiento e identificar las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la gestión del Fondo en la entidad federativa. • Dar seguimiento a la orientación a resultados y el desempeño del Fondo en la entidad federativa.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-del-fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica.pdf">https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-del-fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica.pdf</a>	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique: Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La gestión del FASP sí permite identificar el destino de las aportaciones del Fondo hacia los objetivos de los Programas de Prioridad Nacional (PPN). A través del «Anexo Técnico	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: *Se documenta el destino de las aportaciones del FASP por PPN. *Fuentes de financiamiento concurrentes (federal y estatal) para el cumplimiento de los objetivos del FASP *Se dispone anualmente de un Anexo Técnico del Convenio de Coordinación con la estructura programática de las metas y montos por cada PPN. *Documentos normativos de operación y planeación para dar seguimiento al ejercicio	
2.2.2 Oportunidades: *Seguridad pública como prioridad en la agenda pública. - *Modelos Homologados de operación que proveen al SESNSP para mejorar la	
2.2.3 Debilidades: *Hubo reintegro del 0.14% del recurso como aportación federal destinado para el ejercicio del FASP. 1 *El área de seguimiento y evaluación del SECESP no dispone de un proyecto de inversión	



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**2.2.4 Amenazas:**

\*El diseño de la MIR Federal no refleja la relación causal entre los entregables (productos, bienes o servicios generados en los PPN y el objetivo del Fondo).

~~La MIR Federal no incluye indicadores de seguimiento para las entregables de los PPNs.~~

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La seguridad pública en el país, en las últimas décadas se ha convertido en una de las áreas de mayor interés para la sociedad, ya que es parte fundamental en el bienestar de la misma, por lo que se exigen políticas públicas eficaces que atiendan de manera oportuna las necesidades nacionales.

En efecto, en una sociedad donde el orden y la paz pública no tengan un papel fundamental difícilmente puede hablarse de ejercicio de libertades individuales y salvaguarda de los derechos. El orden público es el sustento de la cohesión grupal que motiva la existencia del

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

\*Mejorar la planeación y ejercicio de los recursos del Fondo con el objeto de evitar el reintegro de recursos.

\*Fortalecer el área de seguimiento y evaluación del SECESP.

\*Realizar un plan de verificación anual e inspección física por el SECESP, que permita corroborar el adecuado uso de los recursos del FASP.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola

4.2 Cargo: Coordinador de Seguimiento de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Yulia Lizeth Rodríguez Martínez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

5.2 Siglas: FASP

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Nombre: Lic. Brisa Ivettee Calderón Román Correo: brisa.calderon@durango.gob.mx Tel: Cisco (618)1374516	Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Nombre: C.P. Lorenzo Quiñones Gamiz Correo: lorenzo.quinones@durango.gob.mx tel: Cisco (618)1374517	Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

No Aplica

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica

6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

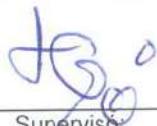
7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-pblica-fasp.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato:



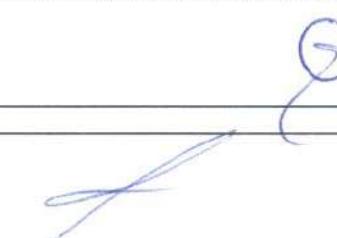
Elaboró:  
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación



Supervisó:  
Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social (FAM-AS)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 25/01/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 11/11/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: M.A.E. Mayra Nidia Gómez Argujo      Unidad administrativa: Subdirectora de Planeación y Modernización	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar del desempeño de las aportaciones del	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-mltiples-componente-asistencia-social-fam-as.pdf">https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-de-desempeo-del-fondo-de-aportaciones-mltiples-componente-asistencia-social-fam-as.pdf</a>	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique: Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • El recurso destinado para el Programa Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 días de vida fue de \$40,205,760.00, lo que representa al 22.66% del total del recurso del FAM-AS asignado; mientras que para el Programa a Personas de	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: *Se documenta el destino de las aportaciones del FAM-AS por programa alimentario. *Documentos normativos de operación y planeación de los programas alimentarios. *Iniciativa de convertir los desayunos escolares en despensas para hacer frente a la contingencia sanitaria. *Fuerte coordinación del SEDIF con los SMDIF para la operación de los programas	
2.2.2 Oportunidades: *Complementar información de los padrones del Programa Desayunos Escolares.	
2.2.3 Debilidades: *Diagnóstico de Asistencia Social desactualizado y obsoleto. *No se cuenta con un diagnóstico específico de la situación en materia de salud y 3	
2.2.4 Amenazas: *Que la contingencia generada por el COVID-19 continúe propagándose, y eso propicie	
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION</b>	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El derecho a la alimentación implica que todas las personas tengan acceso a alimentos adecuados, nutritivos, de calidad, que cumplan con sus necesidades alimentarias, que se adecuen a sus culturas y que sean suficientes para cumplir los requerimientos dietéticos	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'F' and a 'G'.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

- 1.- Generar un diagnóstico en materia de salud y nutrición del estado de Durango.  
2.-Implementar un mecanismo de retroalimentación del servicio brindado por el FAM-AS

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola  
4.2 Cargo: Coordinador de Seguimiento de la Evaluación  
4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP  
4.4 Principales colaboradores: Yulia Lizeth Rodriguez Martinez  
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx  
4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACION DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social.  
5.2 Siglas: FAM-AS.  
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia.  
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo   
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
Federal  Estatal  Local   
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)  
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia  
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):  
Nombre: C.P. Héctor Frías Fernandez de Castro      Unidad administrativa: Director de Atención al Desarrollo de la Comunidad

**6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACIÓN**

- 6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP  
6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_  
No Aplica  
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica  
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica  
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

**7. DIFUSION DE LA EVALUACION**

- 7.1 Difusión en internet de la evaluación:  
<https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/fondo-de-aportaciones-mltiples-componente-asistencia-social.pdf>  
7.2 Difusión en internet del formato:

  
Elaboró:  
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

  
Supervisó:  
Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION**

1.1 Nombre de la evaluación: Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 25/01/2021

1.3 Fecha de término de la evaluación: 10/09/2021

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Mtro. Raúl Núñez Orozco      Unidad administrativa: Jefe del Departamento de Educación Especial

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contribuir a que el educando con discapacidad y aptitudes sobresalientes en EB reciban una atención educativa acorde a sus necesidades, mediante el fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial 6 a través de los centros de trabajo o unidades de servicio: CAM y USAER, lo anterior, con la ~~participación de las familias con hijos bajo las condiciones mencionadas de manera~~

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

<https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-especifica-del-programa-fortalecimiento-de-los-servicios-de-educacion-especial-pfsee.pdf>

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación. Inconsistencias en bases de datos, uso de términos no homologados e identificados, así como carencia de información en algunos campos; correspondencia entre la formación educativa del personal de educación especial con relación a la función que desempeñan; no se visualiza identidad propia del PFSEE por el personal directivo y docente; los indicadores locales del PFSEE son débiles e insuficientes para medir sus resultados, así como del uso de los recursos; no se identificó un sistema de seguimiento sólido para la atención del servicio de educación especial en el estado; se cuenta con documentos normativos de planeación para decidir ~~sobre el destino de los recursos del PFSEE: no se cuenta con estrategias~~

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

\*Correspondencia entre la formación educativa del personal de educación especial con relación a la función que desempeñan.

\*Se mantiene un registro de la plantilla del personal de educación especial.

\*Se cuenta con personal docente y administrativo con condiciones de discapacidad como parte de plantilla laboral de educación especial.

\*Estrecha comunicación con personal de la Coordinación Local del PFSEE y personal de las

2.2.2 Oportunidades:

\*Conocer y documentar el grado de afectación de las condiciones de discapacidad y AS de los alumnos y alumna a fin generar las mejores estrategias de enseñanza y atención a



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**2.2.3 Debilidades:**

\*Inconsistencias en bases de datos, uso de términos no homologados e identificados, así como carencia de información en algunos campos.

\*Aun cuando existe comunicación entre la Coordinación Local del Programa y supervisiones para conocer las principales necesidades del personal y de los centros educativos, estas no se ven reflejadas de la misma manera hacia abajo de la estructura.

\*No se visualiza identidad propia del PFSEE por el personal directivo y docente, ya que el 4 anexo que se brinda lo perciben como un anexo que se ofrece por las direcciones en el

**2.2.4 Amenazas:**

\*Cambios constantes en costos de materiales a adquirir, conforme a lo planeado.

\*La forma de asignación de los recursos, así como la manera en la que opera 5 financieramente la SEED, hace que se vuelvan difíciles los trámites del PFSEE.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos y alumnas a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas, las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.

Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

1 Fortalecer los registros administrativos del Programa.

2 Establecer estrategias de comunicación con los diferentes actores de educación especial.

3 Mejorar los indicadores de desempeño locales asociados Programa.

4 Diseñar un sistema de seguimiento del modelo de atención de educación especial que brinda el estado.

5 Fortalecer la asesoría y apoyo emocional a los padres de familia con hijos con discapacidad y los que enfrentan barreras para el aprendizaje y participación.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola

4.2 Cargo: Coordinador de Seguimiento de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Yulia Lizeth Rodríguez Martínez; Sergio Humberto Chávez Arreola

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@nevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial

5.2 Siglas: PFSEE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación del Estado de Durango

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

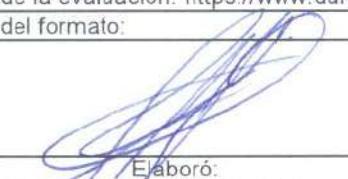
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

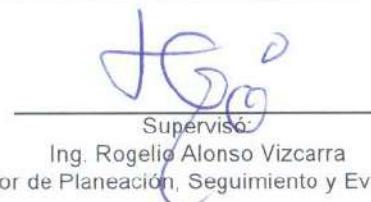
*L G*

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)</b>	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Educación del Estado de Durango	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtro. Raúl Núñez Orozco	Unidad administrativa: Jefe del Departamento de Educación Especial
<b>6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACION</b>	
6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
No Aplica	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica	
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna	
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/evaluacion-especifica-del-programa-fortalecimiento-de-los-servicios-de-educacion">https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/evaluacion-especifica-del-programa-fortalecimiento-de-los-servicios-de-educacion</a>	
7.2 Difusión en internet del formato:	



Elaboró:  
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación



Supervisó:  
Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

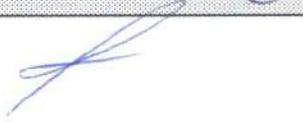
**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Programa para el Desarrollo Profesional Docente	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15/01/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 10/09/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Modesta Corral Ramos; Salvador Piñón Alamillo	Unidad administrativa: Directora de la Unidad de Formación Contínua y Superación Profesional Coordinación
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Estudiar los mecanismos locales para diseñar, ejecutar y supervisar la oferta formativa financiada con el Prodep-TB	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
• Valorar la congruencia de la	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<a href="https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-especifica-del-programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-prodep.pdf">https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-especifica-del-programa-para-el-desarrollo-profesional-docente-prodep.pdf</a>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La oferta formativa del Prodep-TB se alinea con las necesidades de formación del personal educativo, pero debe ampliar su alcance. Aunque el nivel local conoce los requerimientos formativos gracias a la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación,
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: *La recolección de necesidades de formación se apoya en la EDNF del nivel nacional y en el contacto local con los centros de maestros. *La EEFC respeta el formato requerido por la ENFC, pero su diagnóstico puede mejorar. *Las fichas técnicas de las acciones formativas se construyen mediante el trabajo en conjunto de la UFCSP y los niveles educativos.
2.2.2 Oportunidades: *Las ENFC 2020 y 2021 priorizan la atención del personal educativo que trabaja en contextos vulnerables, como la educación indígena, la organización multigrado y los servicios especial y telesecundaria, lo cual beneficia al nivel local dada la proporción de escuelas y personal adscrito a ellas que tienen estas características. *Se espera que cuando el SCMM se afirme, el nivel local dispondrá de directrices concretas sobre
2.2.3 Debilidades: *El alcance de la EDNF es limitado, solo una pequeña proporción del magisterio la respondió en 2019 y 2020.
2.2.4 Amenazas: *Los escenarios presupuestales futuros pueden restringir la disponibilidad de recursos para la formación del personal educativo, lo cual afectaría el alcance, composición y oportunidad de la

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION**

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

Aunque el Prodep-TB es una intervención federal, el nivel local tiene margen de decisión sobre los elementos fundamentales del programa, es decir, la construcción, implementación y supervisión de la oferta de formación.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- 1 Implementar instrumentos locales de recolección de las necesidades formativas del personal educativo
- 2 Establecer canales formales de comunicación permanente entre el personal educativo y la UFCSP
- 3 Reforzar el diagnóstico de las próximas EEFC
- 4 Asegurar la representación orgánica dentro del CEA del personal educativo adscrito a la educación en contextos vulnerables
- 5 Asegurar la atención exclusiva de cada función del personal educativo y de aquel adscrito a escuelas en contextos vulnerables
- 6 Establecer una estrategia de preparación y acompañamiento técnico del personal educativo para la formación virtual
- 7 Ampliar la descripción de las acciones formativas en las convocatorias
- 8 Aprovechar la documentación formativa acumulada
- 9 Asegurar las visitas de supervisión y entrevistas al personal educativo en formación
- 10 Documentar los instrumentos para registrar los hallazgos de las visitas de supervisión y entrevistas al personal educativo en formación
- 11 Realizar las evaluaciones internas al Prodep-TB según las indicaciones de la ENFC
- 12 Reformar la MIR y mejorar sus instrumentos de monitoreo

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola

4.2 Cargo: Coordinador de la Política de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Moisés Tamayo DiazFátima del Rocío Betancourt CondeSergio Humberto Chávez Arreola

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa para el Desarrollo Profesional Docente

5.2 Siglas: PRODEP

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Modesta Corral Ramos, Salvador Piñón Alamillo Unidad administrativa: Directora de la Unidad de Formación Continua y Superación Profesional Coordinación de Investigación

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

No Aplica

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica

6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

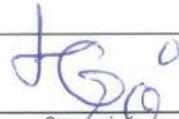
**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/evaluacion-especifica-del-programa-para-el-desarrollo-profesional-docente.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato:

Técnico de Planeación, Se  Elaboró:

Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez



Supervisó:

Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Programa de Modernización del Sistema Penitenciario	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15/01/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 29/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Lic. Karla Jazmín Flores Chávez; Mtra. Lorena Martínez Medina      Directora General de Centros Penitenciarios Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la SSP.	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar la calidad, suficiencia y resultados del Programa para alcanzar sus objetivos	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Valorar el grado de información del que dispone la SSP respecto a los centros y población penitenciaria del estado. • Estudiar los efectos generados por la ejecución del programa en la población	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-especifica-del-programa-modernizacion-del-sistema-penitenciario-estatal.pdf">https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-especifica-del-programa-modernizacion-del-sistema-penitenciario-estatal.pdf</a>	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • Deficiencia en la atención a personas privadas de la libertad en condiciones de aislamiento; • Falta de prevención de violaciones a derechos humanos y de atención en caso de	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: La SSP cuenta con información robusta, sistematizada y actualizada sobre las características de la población y del sistema penitenciario.	
2.2.2 Oportunidades: Incrementar la inversión en reinserción social representa beneficios económicos (es más barato que reaccionar a delitos consumados y sus consecuencias) y sociales (se disminuye la probabilidad de daño a los posibles afectados de la comisión de un nuevo delito).	
2.2.3 Debilidades: La capacidad instalada para las personas con y sin sentencia del sistema penitenciario se encuentra rebasada. Durango ocupa los primeros lugares en sobre población. <sup>1</sup> La sobre población limita la operación y la capacidad de brindar servicios básicos y seguridad a la población privada de la libertad.	
2.2.4 Amenazas: Durango es la cuarta entidad del país con mayor tasa de población penitenciaria por cada 100,000 habitantes. <sup>2</sup> La población penitenciaria ha presentado una tendencia al alza en los últimos años. <sup>2</sup>	



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN****3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

Si bien el objetivo del programa es disminuir la tasa de reincidencia, para que esto se logre se requiere la implementación de intervenciones efectivas de otras dependencias y órdenes de gobierno. El hecho de que una persona que obtiene su libertad vuelva a cometer un

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- 1 Avanzar con el equipamiento e infraestructura de los centros penitenciarios
- 2 Estandarizar los planes de trabajo de las Autoridades Corresponsables
- 3 Publicar la información relacionada con la Comisión Intersecretarial
- 4 Complementar y fortalecer el diagnóstico de los programas de reinserción social
- 5 Identificar, documentar y dar seguimiento a los factores de reincidencia en Durango.
- 6 Mejorar la participación de la población penitenciaria en los programas de educación.
- 7 Fortalecer los programas de capacitación para el trabajo
- 8 Realizar un análisis de la situación sobre la población privada de la libertad por delito de «Robo simple
- 9 Incorporar la perspectiva de género en el diseño de los programas de reinserción social
- 10 Incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los presupuestos
- 11 Incorporar la perspectiva de género en los indicadores de resultados.
- 12 Realizar diagnóstico de la situación de la reincidencia en mujeres.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA****4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Sergio Humberto Chávez Arreola**4.2 Cargo:** Coordinador de la Política de Evaluación**4.3 Institución a la que pertenece:** INEVAP**4.4 Principales colaboradores:** Rafael Rodríguez Vázquez

Daniel García Alonso

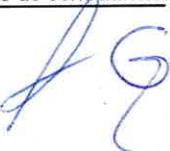
Sergio Humberto Chávez Arreola

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** contacto@inevap.org.mx**4.6 Teléfono (con clave lada):** (618) 456 4114**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)****5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):** Programa de Modernización del Sistema Penitenciario Estatal**5.2 Siglas:** MSPE**5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):** Secretaría de Seguridad Pública**5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):**Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo **5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):**Federal  Estatal  Local **5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)**

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

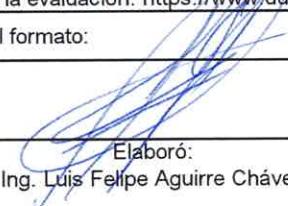
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Lic. Karla Jazmín Flores Chávez; Mtra. Lorena Martínez Medin: Unidad administrativa: Directora General de Centros Penitenciarios Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN****6.1 Tipo de contratación:** Convenio de colaboración con INEVAP

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitación Pública Nacional	6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro: (Señalar)
No Aplica				
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica				
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica				
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna				
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>				
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/evaluacion-especifica-del-programa-de-modernizacion-del-sistema-penitenciario.pdf">https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/evaluacion-especifica-del-programa-de-modernizacion-del-sistema-penitenciario.pdf</a>				
7.2 Difusión en internet del formato:				

Técnico de Planeación, Se  Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez

Elaboró:

 Supervisó:  
Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño con enfoque en la Capacidad Organizacional del Programa Atención Multidisciplinaria e Integral a Víctimas de Delito

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15/01/2021

1.3 Fecha de término de la evaluación: 10/09/2021

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Acéfalo	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
-----------------	---

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Valorar la capacidad de la organización  
para cumplir sus funciones con  
eficacia, eficiencia y calidad.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

• Estudiar la división y asignación de  
las funciones y responsabilidades  
dentro de la organización.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:<https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-de-desempeo-organizacional-a-la-atencion-multidisciplinaria-e-integral-a-victimas-de-delito-y-o-violaciones-a-derechos-humanos.pdf>

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La CEEAV documenta la división y asignación de sus funciones y  
responsabilidades, pero debe consolidarlas.

La CEEAV tiene poco control sobre la integración y reglas de contratación de su

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El diseño de la estructura de la CEEAV se alinea con las disposiciones de la LVED y su  
reglamento, y de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango por ser un OPD.

La CEEAV cuenta con un manual de organización y reglamento interno que definen su  
estructura orgánica fundamental y guían su funcionamiento.

Existe evidencia que la CEEAV ha implementado al menos un curso de capacitación por año

2.2.2 Oportunidades:

La tendencia hacia el gobierno digital a nivel nacional y global permite que las instancias  
públicas, como la CEEAV, fortalezcan su eficiencia, desarrollen resiliencia y entreguen servicios  
de forma más simple, clara y efectiva.

La consolidación del sistema penal acusatorio facilitaría el flujo de los procesos judiciales de  
las víctimas representadas por la CEEAV. -

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**2.2.3 Debilidades:**

En la práctica, existen unidades funcionales que no aparecen en la estructura y documentación de la CEEAV, por lo que sus responsabilidades, relaciones y atribuciones no están documentadas.

La documentación administrativa de la CEEAV es poco flexible y documenta de forma limitada los momentos en que debe haber coordinación o comunicación entre unidades funcionales

**2.2.4 Amenazas:**

Los escenarios presupuestales futuros pueden restringir la disponibilidad de recursos de los gobiernos para atender a las víctimas.

La demanda del servicio de la CEEAV puede aumentar extraordinariamente en función del

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La aspiración de la LVED es que el estado tenga una política transversal de atención, protección y reparación de las víctimas a través del SEAV. En la práctica, la CEEAV ha quedado sola en este propósito con todas las limitantes normativas, presupuestales y estructurales

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- 1 Actualizar la documentación administrativa
- 2 Avanzar con la instalación del SEAV
- 3 Avanzar con la conformación de la Asamblea Consultiva de la CEEAV
- 4 Asegurar el financiamiento adecuado del FE
- 5 Garantizar el servicio de la CEEAV en todo el estado de forma permanente
- 6 Desarrollar el manual de procesos de la CEEAV
- 7 Avanzar con la implementación del Servicio Profesional de Carrera, al menos para la función de asesoría jurídica
- 8 Definir una agenda anual de capacitación para el personal de la CEEAV
- 9 Establecer un Comité y Programa de Protección Civil
- 10 Definir mecanismos de denuncia adecuados ante comportamientos poco aceptables entre el personal
- 11 Asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas y equipo tecnológico de la CEEAV
- 12 Asegurar la calidad de los datos del REV
- 13 Desarrollar el modelo integral de atención de víctimas de la CEEAV
- 14 Desarrollar la documentación de planeación de la CEEAV indicada por la LVED y su reglamento
- 15 Desarrollar los lineamientos para el funcionamiento del FE
- 16 Fortalecer la estrategia de monitoreo y evaluación de la CEEAV
- 17 Mejorar la estrategia de comunicación social de la CEEAV

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola

4.2 Cargo: Coordinador de la Política de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

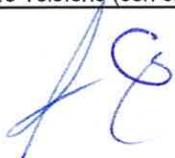
4.4 Principales colaboradores: Moisés Tamayo Díaz

Fátima del Rocío Betancourt Conde

Sergio Humberto Chávez Arreola

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Atención Multidisciplinaria e Integral a Víctimas de Delito y/o Violaciones a Derechos Humanos

5.2 Siglas: ATMIVVDH

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Acéfalo

Unidad administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

**6. DATOS DE CONTRATACION DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

No Aplica

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica

6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/evaluacin-de-desempeo-con-enfoque-en-la-capacidad-organizacional-del-programa-atencin-mu>

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:

Técnico de Planeación, Se  Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez

Supervisó:

Ing. Rogelio Alonso Vizcarra

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1 DESCRIPCION DE LA EVALUACION**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de los Resultados de las Obras del Crédito del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2020

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15/01/2021

1.3 Fecha de término de la evaluación: 29/12/2021

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Arq. Adrián Pérez Gallardo

Director de Planeación y Evaluación de Obra

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Valorar la pertinencia y significancia de las obras del crédito FAFEF 2020 para generar una reactivación económica.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/tdr-evaluacion-especifica-de-los-resultados-e-impacto-de-las-obras-del-credito-fafef-2020.pdf>

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa de obras cuenta con una teoría del cambio orientada parcialmente a producir resultados de manera económica y a tiempo. La selección de los proyectos de infraestructura estuvo sujeta a un enfoque de participación y de

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

SECOPE cuenta con un modelo de lógica causal, a través de una Matriz de Indicadores para Resultados, pero este puede mejorar. 1

Existe potencial para que la estrategia de infraestructura contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 1

SECOPE cuenta con una estrategia de infraestructura a mediano y largo plazo. 1

2.2.2 Oportunidades:

SECOPE puede aprovechar las recomendaciones de la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC) para mejorar sus criterios de decisión y priorización de proyectos de infraestructura.

2.2.3 Debilidades:

El modelo de lógica causal no considera todos los resultados que se esperan con la estrategia de infraestructura. 1

No existe un procedimiento documentado para generar, supervisar y adaptar la estrategia de mediano y largo plazo sobre infraestructura (ej.: Plan Sectorial de SECOPE). 1

El marco de valoración para determinar las prioridades de infraestructura del Crédito FAEFF

2.2.4 Amenazas:

La dinámica de la actividad económica y social puede limitar los beneficios y alcances de los proyectos de infraestructura. 2

Nota: el símbolo (\*) señala el número de la pregunta de evaluación cuya respuesta sustenta la fortaleza.



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN****3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La infraestructura mantiene al estado en funcionamiento. El estado de Durango requiere de caminos, carreteras y vialidades para mover personas y mercancías. Necesita de equipamiento de servicios para mejorar la vida económica y social de la población. Y la

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- 1 Mejorar el marco lógico de las intervenciones de SECOPE.
- 2 Diseñar un marco público y transparente sobre los criterios de selección de proyectos de infraestructura.
- 3 Publicar la información pormenorizada de cada proyecto.
- 4 Diseñar una estrategia de modelo de estándar de datos de contrataciones abiertas.
- 5 Mejorar los indicadores del marco lógico de SECOPE
- 6 Mejorar el método de detección de beneficiarios de los proyectos de infraestructura.

**4 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Sergio Humberto Chávez Arreola

4.2 Cargo: Coordinador de la Política de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: INEVAP

4.4 Principales colaboradores: Rafael Rodríguez Vázquez

Daniel García Alonso

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@inevap.org.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (618) 456 4114

**5 IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Resultados de las Obras del Crédito del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2020

5.2 Siglas: ROCFAEE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del estado de Durango

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Arq. Adrián Pérez Gallardo Director de Planeación y Evaluación de Obra

**6 DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación: Convenio de colaboración con INEVAP

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

No Aplica

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No Aplica

6.3 Costo total de la evaluación: \$ No Aplica

6.4 Fuente de Financiamiento: Interna



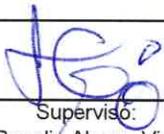
**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/evaluacion-especifica-de-los-resultados-de-las-obras-del-credito-del-fondo-de-aportaciones-para-evaluaciones-2021.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:  
Técnico de Planeación, Se Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez

  
Supervisó:  
Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2021	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 1 de enero al 31 de diciembre 2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 de Diciembre del 2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lorenzo Quiñones Gamiz	Unidad administrativa: Direccion de Planeacion del SECESP
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Revisar los avances en materia de Seguridad Publica, Procuracion de Justicia e imparicion de Justicia en 2021	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
Revisar, validar y recomendar mejoras a los compromisos establecidos en los Proyectos de Inversion y Anexo Tecnico del FASP 2021	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología del Marco Logico, de estrategia y resultados	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Hasta el ejercicio anterior se tenía previsto el inicio de la Implementación del Nuevo Modelo de Policía en las Instituciones de Seguridad del Estado de Durango, sin embargo, estas acciones no han sido concluidas. A pesar de que el estado ha demostrado tener un gran
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
- El estado de Durango mantiene Instituciones lo suficientemente consolidadas para hacer frente a situaciones que pudieran afectar el resultado de las metas establecidas.
- La dignificación policial se ve reflejada en el desempeño de los elementos de Seguridad Pública al percibir un buen salario y prestaciones de acuerdo con sus funciones. El personal conoce de sus beneficios y las formas en que pueden hacer uso de ellos, de esta forma se suman puntos en la garantía de permanencia de los
2.2.2 Oportunidades:
- Ampliar los puentes de comunicación entre el nivel Estatal y el nivel Municipal para la conformación de acciones que se fortalezcan entre sí, tanto en personal como en recursos
- Realizar acciones con impacto directo en la sociedad civil a través del Programa de
2.2.3 Debilidades:
- Falta de métodos para el procesamiento de la información en cuanto a metas realizadas.
- No existe un área definida en ningún programa que se encargue del seguimiento y evaluación de las metas y los encargados en recopilar la información en cada área no



**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

**2.2.4 Amenazas:**

- Dentro de las principales amenazas se encuentra la desconfianza de la sociedad hacia las Instituciones de Seguridad, así como en el personal que labora en las mismas.
- La actual pandemia derivada del COVID-19 puede influir frecuentemente en cuanto al número de elementos activos para las operaciones que se requieran en el

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de control de confianza es importante que haya una estrategia para verificar la asistencia de los elementos a sus evaluaciones para así cumplir con las metas y diseñar e implementar, de manera precisa y acorde a los resultados, acciones para fomentar la permanencia del personal en las Instituciones de Seguridad.

Es importante mantener un registro constante de la plantilla de policías, tanto los permanentes como los eventuales; pues, de este modo, es posible conocer el perfil personal de los elementos para poder identificar sus necesidades en cuanto a tiempo y disponibilidad.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

Designar a quien será encargado de llevar el seguimiento y evaluación de las metas convenidas en los Convenios de Coordinación.

- Realizar diagnósticos generales trimestrales en todas las Áreas para verificar el cumplimiento de metas, así como reuniones de retroalimentación para ver en qué situación se encuentra cada programa.

- Capacitar en los Lineamientos para la asignación de recursos del FASP.

- Crear comités con la sociedad civil que estén directamente relacionados con las corporaciones para ampliar el alcance en materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

- Intensificar junto con los municipios las gestiones necesarias para que fortalezcan sus recursos tecnológicos y de comunicación

- Diseñar un plan de acción para la atención en las necesidades de equipamiento e insumos del personal operativo.

- Realizar acciones en la entidad con el fin de impulsar a la sociedad a colaborar con las Instituciones de Seguridad Pública en denuncias, reportes o quejas para mantener actualizadas las bases de datos y las estadísticas en cuanto a incidencia delictiva.

- Crear procesos de actuación con base en las metas establecidas para los recursos del FASP considerando áreas con prioridad y las necesidades de las corporaciones

- Verificar continuamente el buen registro de los indicadores en todas las corporaciones e instituciones a fin de analizar todas aquellas situaciones que resulten en mejorías tanto para la sociedad civil como para los elementos.

- Emplear técnicas para que el personal pueda tener conocimiento de sus resultados en cuanto a pruebas, capacitaciones y evaluaciones para así tener noción de los conocimientos y procesos que requieren ser reforzados.

- Capacitar al personal en general en temas de inclusión social

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jocelyn Pamela Vargas San Vicente

4.2 Cargo: Coordinado General

4.3 Institución a la que pertenece: Jocelyn Pamela Vargas San Vicente

4.4 Principales colaboradores: Stephanie Margarita Gamiz Hernandez y Zabdi Sanchez Lezama

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [vargas.sanvicente@gmail.com](mailto:vargas.sanvicente@gmail.com)

4.6 Teléfono (con clave lada): 6181341657

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Brisa Ivette Calderón Román Correo: brisa.calderon@durango.gob.mx Tel: Cisco (618)1374516	Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Nombre: C.P. Lorenzo Quiñones Gamiz Correo: lorenzo.quinones@durango.gob.mx tel: Cisco (618)1374517	Unidad administrativa: Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación:				
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>				
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación Seguimiento y Evaluación del SECESP				
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 699,999.99				
6.4 Fuente de Financiamiento: Financiamiento Federal				

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/informe-estatal-de-evaluacion-2021-.pdf">https://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/informe-estatal-de-evaluacion-2021-.pdf</a>	
7.2 Difusión en internet del formato:	

  
Elaboró:  
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez  
Asistente Técnico de Planeación, Seguimiento y Evaluación

  
Supervisó:  
Ing. Rogelio Alonso Vizcarra  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación